



#DEUNAVEZ PORTODAS

2019: AÑO POR LA IGUALDAD Y
NO VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES

PRONUNCIAMIENTO N° 026/DP/2018

DEFENSORÍA DEL PUEBLO HACE UN LLAMADO PARA FRENAR EXPRESIONES QUE EXACERBAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Frente a los recientes casos de feminicidio, apología a la violencia contra las mujeres en espacios públicos y frases sexistas de autoridades, la Defensoría del Pueblo hace un llamado a las instituciones públicas, privadas y la ciudadanía en general, para unir esfuerzos en la lucha contra este grave problema que sigue costando la vida y salud de muchas niñas y mujeres en el país.

Durante la última semana, hemos visto un súbito incremento en los episodios de ataque, algunos con consecuencias fatales: Edith Huaylas de la Cruz, víctima de feminicidio; Lesly Jhennifer Román Correa, víctima de violencia familiar; Macedonia García Flores, víctima de tentativa de feminicidio. A ellas se suman las censurables expresiones vertidas por el cómico Jefferson Vásquez Díaz y por el Consejero Regional electo de Chincheros (Apurímac), Pascual Huamañahui, expresiones que denotan una cosificación de las mujeres, que contribuye a la naturalización de este tipo de violencia.

Esta situación confirma el lamentable índice de tolerancia social frente a la violencia contra las mujeres, que alcanza el 55% (INEI, 2015). Por ello es indispensable que el Estado priorice su labor de prevención en el cambio de patrones socioculturales machistas.

Los hechos mencionados requieren una atención prioritaria del sistema de justicia. En lo que va del 2018 la Defensoría del Pueblo registró 120 feminicidios y 230 tentativas, situación alarmante que nos insta a lograr que todas las instancias gubernamentales se comprometan a dar mensajes claros para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres en todos los ciclos de su vida.

Por ello, nuestra institución está promoviendo la campaña para que el año 2019 sea denominado “Año por la Igualdad y No Violencia contra Niñas y las Mujeres”, para comprometer a las autoridades y a la ciudadanía en general a sumar esfuerzos en la prevención, atención y sanción de las diferentes formas de violencia contra las mujeres.

Lima, 09 de noviembre de 2018